

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES
PARAGRAFO 2º ART. 175 C.P.A.C.A.

FECHA: 04/04/2014

ENTRE EL 07/04/2014 Y EL 09/04/2014

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004-2013-00117-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLAMINIO NUÑEZ MURILLO	CAJANAL EN LIQUIDACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP	07/04/2014	09/04/2014

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfilará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.



JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO